



México DF a 28 de agosto de 2023

## REGLAMENTO INTERNO DE LA MATERIA DE BIOLOGIA

PROFESOR JOSE COSME AGUILAR BAZAN  
CICLO ESCOLAR 2023-2024

### CLASSROOM

1. Las clases son presenciales, sin embargo el **CLASSROOM** será **UNICAMENTE para avisos por parte del profesor o para situaciones extraordinarias.**
2. En el Classroom el profesor subirá el temario, reglamento, bibliografía, tareas, actividades, esquemas, lecturas, materiales que el alumno deberá tener y deberá bajar e imprimir (según el profesor especifique), estos materiales deberán pegarse en cuaderno una vez resueltos y según fecha e indicación.
3. Es necesario inscribirse al classroom que el profesor indique.
4. La inscripción únicamente será mediante la cuenta del correo institucional de la ENP, y la manera de inscribirse será iniciando con **APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMRE(S)**, de lo contrario no se aceptará.

### DISCIPLINA

- 1.- El alumno (a) deberá mantener el orden y buen comportamiento dentro y fuera del laboratorio o salón de clase.
- 2.- A la PRIMERA llamada de atención, se pedirá al alumno que abandone el aula, por consiguiente no tendrá derecho a asistencia ni revisión de tareas ni calificación de actividades.
- 3.- A la SEGUNDA llamada de atención se bajará un punto sobre la calificación del periodo.
- 4.- Uso de bata obligatoria. ( no necesariamente blanca ) solamente en las 08 sesiones de prácticas de laboratorio ( 08).
- 5.- El o los alumnos que deterioren y rompan el material de laboratorio, deberán reponerlo a la brevedad, de lo contrario se suspenderá de la clase y se bajará 2 puntos en calificación final.
- 6.- No está permitido el uso de **celulares ni IPOD, ni audífonos, ni cámaras electrónicas** dentro del salón de clase o laboratorio **EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA (A MENOS QUE EL PROFESOR LO AUTORICE)** de lo contrario se bajarán 2 puntos en periodo al alumno que sea sorprendido haciendo uso de estos en clase o examen.
- 7.- No está permitido entrar con alimentos al salón de clase ni al laboratorio, en ninguna circunstancia, de lo contrario se bajará 1 punto en periodo.
- 8.- Solo se tienen **05 minutos de tolerancia para entrar a clase, después de este tiempo NO SE PERMITE LA ENTRADA CLASE, la persona que interrumpa entrando a clase fuera de este tiempo o tocando la puerta o gritando a sus compañeros será acreedor a 1 punto menos en el período. Si existe causa de fuerza mayor por el retardo, esperar a que termine la clase y hablar con el profesor.**
- 9.- Al término de cada sesión en el laboratorio se deberán dejar los bancos acomodados y lugares limpios así como material de laboratorio limpio y entregado, de lo contrario se hará acreedor a **2 puntos menos en el período.**
- 10.- Al finalizar cada sesión de clase en aula o laboratorio deberá **mantenerse limpio el salón de lo contrario se bajará 1 punto general al grupo en período.**

11.- Las faltas podrán ser justificadas con comprobante médico, debidamente membreado con teléfono y dirección un día después de la falta o comprobante de padre con firma y teléfono y copia de credencial de elector.

### **CUADERNOS**

**10.-** Cuaderno profesional 100 hojas cuadro grande ( **NO CARPETAS** ) forrados con papel lustre CON EL COLOR PARA CADA GRUPO INDICADO, como se indica en la tabla de abajo con el **número de lista en la parte superior derecha en color negro de plumón indeleble, y en la parte inferior derecha nombre del alumno, la materia, grado y grupo, en la etiqueta correspondiente. Posteriormente forrado con hule cristal.**

**12.-** Al final del curso se otorgará medio punto sobre calificación final a quién entregue cuaderno completo en buen estado ilustrado y completo.

**13.-** Es obligatorio la ilustración de los apuntes según se vaya pidiendo en las actividades a lo largo del año.

**14.-** Cada inicio de unidad deberá tener la carátula dibujada con un tema relacionado a esta, enseguida el temario y hoja de tareas y actividades.

**15.-** Cuatro faltas en periodo no tendrán derecho a examen, personas que nunca se presentaron a clase no tienen derecho a examen final.

**16.-** Sé exenta la materia con 9.0, primera y segunda vuelta es el promedio de los tres periodos más el del examen final.

### **EL CUADERNO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES HOJAS Y CONTENIDOS**

<b>PORTADA</b>	<b>1a PAGINA</b>	<b>2ª PAGINA</b>	<b>3 PAG.</b>	<b>4ª PAGINA</b>	<b>5ª PAG.</b>
PORTADA CON NÚM. DE LISTA (SUPERIOR DERECHO) Y NOMBRE DE ALUMNO: APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S) MATERIA Y GRUPO, FORRADO EN PAPEL ILUSTRACIÓN: 503-COLOR VERDE CLARO, 515 COLOR AZUL CLARO, 552 COLOR ANARANJADO Y 559	Escribir los siguientes datos 1.- UNAM 2.- ENP 6 “Antonio Caso” 3.- BIOLOGIA IV 4.- NOMBRE DEL ALUMNO(APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) 5.- Profesor: José Cosme Aguilar Bazán 6.- Grupo 7.- N. Lista	Pegar: Reglamento de la materia  Si es más de una hoja se pueden engrapar y luego pegarlas todas en esta hoja, de manera correcta, o hacer reducciones, imprimir y pegar.	Pegar: Bibliografía  Si es más de una hoja se pueden engrapar y luego pegarlas todas en esta hoja, de manera correcta, o hacer reducciones, imprimir y pegar.	1.- Dibujo a mano o impresión de un esquema o dibujo relacionado a algún tema de la unidad. 2.- Título de la unidad. 3.- Tres líneas que describan que es el esquema o que tiene que ver con la unidad. 4.- Mes o meses correspondientes	Pegar: Hoja de tareas, actividades y evaluaciones

**Cuando se termine la Unidad, se deberá hacer la portada (Dibujo a mano o impresión de un esquema o dibujo relacionado a algún tema de la unidad.**

**Título de la unidad, tres líneas que describan que es el esquema o que tiene que ver con la unidad y el Mes o meses correspondientes)**

### **TAREAS Y ACTIVIDADES**

**1.-** Los temarios de cada unidad que contienen todas las tareas, actividades e indicaciones para realizar trabajos el profesor las subirá (una en cada unidad) vía classroom con antelación, para que el alumno de manera individual pueda bajar los esquemas o materiales que tenga que trabajar ya sea en el salón o como tarea casa, para que una vez resuelto lo pegue en el cuaderno junto con la actividad que se indique para su revisión.

2.-Las actividades y quizzes que se hagan en el salón de clase o laboratorio se **sellarán durante la clase**, por tanto si el alumno falta a clase o es sacado de clase no tendrá derecho por ningún motivo a que se le selle su tarea o actividad ( a excepción de comprobante médico que ampare la falta en clase)

3.- **Es obligatorio pegar el reglamento en la segunda página del cuaderno debidamente firmada por el alumno, el padre y/o tutor.**

4.- Al final de cada período o unidad se revisarán todos los sellos obtenidos (tareas, actividades, sellos de Quiz y de prácticas) que deberán estar pegados en el cuaderno y se darán los porcentajes obtenidos para anexarlos a la lista del profesor, alumno que no coteje sellos el día señalado pierde automáticamente su derecho a ello (a excepción de comprobante médico que justifique la falta).

### **EVALUACIONES**

1.- Para acreditar la materia es necesario cumplir con el 80% de asistencia por requerimiento de la metodología de estudio. Cuando la clase es de dos horas la asistencia se toma una sola vez, pero si la clase se imparte en dos salones distintos uno en cada hora entonces se pasará lista dos veces.

2.- La evaluación será permanente y se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

a.- **3 exámenes distribuidos a lo largo del año, 1 por periodo.**

b.- **15 quiz individuales en el año.**

c.- **Presentación de tareas y actividades debidamente selladas y entregadas en tiempo establecido y bajo las condiciones establecidas.**

d.- **Evaluación personal.**

e.- **Toda actividad en clase y tareas a casa se entregan escritas a mano con letra legible y con excelente presentación, todos los esquemas debidamente coloreados.**

f.- **Participación en eventos y concursos dictaminados por la Escuela o el Profesor.**

3.- **La evaluación de cada período es la siguiente:**

TAREAS Y ACTIVIDADES ( 40%)

EXAMEN ( 20%)

QUIZES (20%)

LABORATORIO ( 10%)

TRABAJOS ( 10%)

### **LABORATORIO**

1.- **Solo se realizará de 08 prácticas al año.**

2.- **Los formatos de prácticas el profesor los subirá a CLASSROOM, con antelación a la sesión de laboratorio, la hoja de práctica y el alumno bajará e imprimirá la hoja de práctica. El día de la práctica el profesor la sellará (Esta será su asistencia al laboratorio), es personal y correspondiente a la práctica realizada, posteriormente se revisará en la siguiente clase que este pegada y contestada en el cuaderno (esta será calificación en el rubro de laboratorio).**

3.- **No se aceptan hojas de actividad o práctica sin sello, ni se proporcionarán después.**

4.- **Se harán equipos de 5 personas (el profesor los asignará) el primer día de clase y NO SE ACEPTAN CAMBIOS, pues el equipo será para todo el año.**

5.- **No se reponen prácticas fuera de clase ( únicamente por enfermedad, se entrega comprobante y el profesor decidirá alguna actividad que supla el laboratorio)**

6.- **Siempre deberá tenerse respeto con sus compañeros y con el profesor así como de este hacia los alumnos, aún en las peores circunstancias.**

7.- **NO SE PUEDEN TOMAR CLASES FUERA DE SU GRUPO COORRESPONDIENTE NI REALIZAR PRACTICAS FUERA DE HORARIO.**

ATENTAMENTE

**M en D. JOSÉ COSME AGUILAR BAZÁN**

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

---